|  |
| --- |
| **REQUISITO 2:**  **DECLARACIÓN JURADA DE PROHIBICIONES** |

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la persona o representante legal de la organización postulante: |  |
| Número de cédula o DIMEX: |  |
| Estado civil: |  |
| Lugar de residencia: |  |
| Nombre de la organización postulante:  (si aplica, si no dejar en blanco) |  |
| Fecha: |  |

Por medio de la presente y enterado(a) que la legislación penal vigente sanciona con pena privativa de libertad el delito de perjurio, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que ni a mí ni a ninguna de las personas participantes de la propuesta denominada:

|  |  |
| --- | --- |
| Título o nombre del proyecto: |  |

presentada a concurso ante el Fondo Becas Taller, nos alcanzan las prohibiciones establecidas en el Artículo No. 3 de su Reglamento, ni en las Bases de Participación del concurso, en atención a la Ley General de Control Interno y a la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, a saber:

a. No ser funcionario/a de la Administración Central del Ministerio de Cultura y Juventud (entiéndase, las oficinas centrales del MCJ y sus cuatro programas: Centro de Patrimonio, Dirección de Bandas, Dirección de Cultura, Sistema Nacional de Bibliotecas), ni pariente de una persona funcionaria de la Administración Central del Ministerio de Cultura y Juventud, hasta el segundo grado de consanguineidad o afinidad.

b. No haber incumplido anteriormente con el convenio suscrito con cualquiera de los fondos concursables del MCJ (El Fauno, Becas del Colegio Costa Rica, Proartes, Puntos de Cultura).

c. Disponer de compromiso y tiempo suficiente para la ejecución exitosa de la propuesta.

d. En caso de ser extranjero/a, comprobar su estatus migratorio regular (permiso de trabajo y residencia al día).

e. Personas u organizaciones que, durante el presente año, gocen de otro beneficio económico de alguno de los programas o fondos del Ministerio de Cultura y Juventud o sus órganos desconcentrados (como Proartes, las Becas del Colegio de Costa Rica, Puntos de Cultura, El Fauno). Esto incluye la participación de personas físicas en agrupaciones u organizaciones que, en el presente año, gocen de este tipo de beneficios del Ministerio de Cultura y Juventud o sus órganos desconcentrados.

Sin otro particular,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma de la persona o representante legal de la organización postulante